

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 8 del 2017

A LA JUNTA ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAID

De conformidad con lo que dispone el art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva.

- 1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la compañía manifestamos que la empresa se encuentra sin operación normal en sus actividades.*
- 2. La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.*
- 3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomadas en cuenta.*
- 4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2016*

2016

Activo Corriente	936.94
Pasivo Corriente	0.00
Total Activos	936.94
Ingresos	0.00
Gastos de Operación	0.00
(Pérdida) Utilidad	0.00

5. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado.

Muy Atentamente



Sra. Mercedes Dazza Huacón
GERENTE GENERAL